

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Celso Luis DELGADO ARCE, Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO Y ROSA QUINTANA CARBALLO, Diputados por Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito**.

Dentro de las actuaciones contempladas en el Convenio Marco de Colaboración suscrito el 22 de junio de 2016 entre el Ministerio de Fomento, Adif AV, la Xunta de Galicia y el Ayuntamiento de Ourense, para el desarrollo de la futura estación intermodal de Ourense y su entorno urbano, se planificó la construcción de un aparcamiento soterrado.

Una inversión de 5, 5 millones de euros, financiada en un 67% por la Xunta de Galicia y el 33% restante por Adif AV/AV, que además de dar servicio a los usuarios del tren, serviría como alternativa para aliviar el déficit de zonas de estacionamiento de los vehículos del barrio de A Ponte, uno de los más populosos de la ciudad de Ourense.

En funcionamiento desde el mes de agosto del año 2021, la realidad del aparcamiento hoy en día es que resulta claramente insuficiente para cumplir con el objetivo para el cual fue construido debido, afortunadamente, al gran número de viajeros que hacen uso de la estación de Ourense.

Parte del problema radica en la cantidad de plazas reservadas en la primera planta del aparcamiento y en el mejor emplazamiento, a las compañías mercantiles privadas de alquiler de vehículos.

No negamos que sea una actividad necesaria como alternativa al desplazamiento de muchos viajeros, pero no es la finalidad última del estacionamiento.

Las citadas empresas podrían dotarse en las cercanías de la estación de otros estacionamientos donde tener sus flotas, pues en definitiva es un negocio lucrativo lo que ellas gestionan. Y también ADIF podría habilitar espacios dentro de la ingente cantidad de metros cuadrados que tiene infrautilizados o vacíos en la estación intermodal.

Son numerosas las quejas de los usuarios que en múltiples ocasiones se encuentran con una valla con un cartel de "completo" colgado, igualmente quejas de abonados que llegan y no tienen sitio para estacionar.

La plataforma de usuarios del ferrocarril de media distancia y otros colectivos, y también la Xunta de Galicia, llevan meses haciéndose eco de esta situación y señalando la saturación del aparcamiento.

De lo expuesto se deduce que, el aparcamiento, que fue construido 100% con fondos públicos, no cumple con el cometido público para el cual fue ejecutado, porque Adif AV prima el negocio que genera la concesión del servicio a las empresas de alquiler, frente a la necesidad de plazas de los usuarios del ferrocarril y vecinos del barrio de A Ponte.

Teniendo en cuenta además, que Adif y Adif AV lanzaron a finales del pasado año el concurso para la gestión de los aparcamientos de 55 estaciones de viajeros con una vigencia de diez años prorrogable por cinco más, en el que se incluye el aparcamiento de Ourense, y que en las disposiciones generales del pliego de condiciones particulares se hace mención a las plazas reservadas, un 12% para determinadas actividades, entre las que figura el alquiler de vehículos sin conductor, todo parece indicar que el problema existente en la actualidad con el estacionamiento de la estación Intermodal de Ourense, se verá todavía más agravado.

Es preciso buscar soluciones y por ello preguntamos:

¿Es conocedora ADIF de la situación, bastante frecuente, de saturación del aparcamiento de la estación intermodal de alta velocidad de Ourense, que se agrava por el hecho de que hay un elevado número de plazas reservadas para las empresas de alquiler de vehículos sin conductor?

¿Tiene previsto ADIF habilitar nuevas plazas de aparcamiento en los espacios que tiene sin actividad o infrautilizados en la estación intermodal de alta velocidad de Ourense que sirvan como estacionamiento a las empresas de alquiler de vehículos sin conductor?

Madrid, 5 de junio de 2024

Fdo:
LOS DIPUTADOS

vº Bº 
LA SECRETARIA GENERAL